



República de Colombia

CONSEJO DE GOBIERNO JUDICIAL

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2015

En uso de sus facultades constitucionales, en especial las conferidas por el artículo 15 del Acto Legislativo 02 del 1° de julio de 2015, el Consejo de Gobierno Judicial,

CONVOCA

A todas y todos los profesionales colombianos interesados en postularse para ocupar los cargos de miembro permanente de dedicación exclusiva del Consejo de Gobierno Judicial, de acuerdo con los artículos 15 y 18 transitorio del Acto Legislativo 02 de 2015, para que participen en el proceso de elección que se regirá por los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género y criterios de mérito.

Podrán participar profesionales con diez años de experiencia en diseño, evaluación o seguimiento de políticas públicas, modelos de gestión o administración pública. Para garantizar la diversidad profesional y académica de estos integrantes del Consejo de Gobierno Judicial, se hace extensiva la convocatoria a especialistas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), profesionales con capacidades gerenciales (finanzas, administración del talento humano) y expertos en políticas públicas con conocimientos o experiencia en el sistema judicial.

Los aspirantes deberán inscribirse presentando sus hojas de vida y documentos que las soporten entre las 8:00 a.m. del jueves 1° de octubre y las 5:00 p.m. del martes 13 de octubre de 2015, ante las Secretarías Generales de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado o la Corte Constitucional, situadas en el Palacio de Justicia de la Calle 12 No. 7 – 65 de Bogotá.

En este proceso se observará el siguiente cronograma:

	FECHA	ACTIVIDAD
1	Jueves 1° a martes 13 de octubre de 2015	Inscripciones.
2	Miércoles 14 y jueves 15 de octubre	Calificación de las hojas de vida.
3	Viernes 16 de octubre	Resultados y publicación de los admitidos.
4	Lunes 19, martes 20 y miércoles 21 de octubre	Términos para interponer recurso de reposición por parte de los no admitidos.
5	Jueves 22 y viernes 23 de octubre	Estudio de los recursos de reposición.
6	Lunes 26 de octubre	Decisión y publicación de la lista de admitidos.
7	Martes 27, miércoles 28 y jueves 29 de octubre	Publicación y disposición de los nombres de los admitidos, para que la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y demás grupos de interés formulen observaciones.
8	Viernes 30 de octubre	Análisis de las objeciones, calificación y puntuación de las hojas de vida.
9	Martes 3 de noviembre	Publicación de la lista de 15 preseleccionados para ser escuchados en audiencia pública.
10	Jueves 5 de noviembre de 2015	A las 2:00 p.m., entrevista pública a los aspirantes admitidos, quienes dispondrán de 10 minutos para su correspondiente presentación. Al finalizar, el Consejo de Gobierno Judicial continuará reunido para realizar los nombramientos de los tres miembros permanentes en el siguiente orden: los dos primeros designados tendrán períodos individuales de 3 años y el último nombrado lo será para un periodo de 2 años, en atención al inciso segundo del literal b) del numeral 1. del artículo 18 transitorio del Acto Legislativo 02 de 2015.

Esta convocatoria es pública y abierta. Pueden presentarse a ella todas las personas que llenen los requisitos constitucionales y legales y no tengan inhabilidades e incompatibilidades para ocupar los cargos a que alude esta convocatoria.

Las publicaciones anunciadas en esta convocatoria se realizarán en los sitios web: <https://www.ramajudicial.gov.co/> <http://www.cortesuprema.gov.co/webcsj/Home/> <http://www.consejodeestado.gov.co/> y <http://www.corteconstitucional.gov.co/>

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente (E.)

BLANCA CECILIA PUENTES VÁSQUEZ
Secretaria (E.)